

INFORME DE NECESIDAD

OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ACTUALIZACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS E INSTALACIONES, PARA ALOJAR NUEVA SALA DE AUDIOVISUALES EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. DE PENAGOS

1.- INSTALACIÓN

Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

2.- SITUACIÓN ACTUAL y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Parque de la Naturaleza de Cabárceno (en adelante PNC) cuenta con un Salón de Actos ubicado en la zona central del Parque, junto al Aula Medioambiental y la Granja.

Este espacio ha sido empleado puntualmente para actos, cursos y reuniones de los empleados de CANTUR, S.A. Sin embargo, durante la práctica totalidad del año, apenas tiene utilidad, constituyendo al fin y al cabo un gran espacio diáfano cubierto y climatizado sin uso.

En fecha 5 de octubre de 2021, la Dirección del PNC ha emitido Informe de Necesidad para la TRAMITACIÓN DE SUMINISTRO DE PANTALLAS 360° PARA EL SALÓN DE ACTOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, en el que se hacía constar lo siguiente:

“...de entre todos nuestros visitantes, antes de la pandemia, un porcentaje elevado de escolares pasaba por nuestra aula de educación ambiental. Esta sección es uno de nuestros pilares como centro de conservación, ya que la educación medioambiental y concienciación sobre el estado de nuestro medioambiente es una necesidad en auge en aras de la conservación de nuestro planeta además de ser parte de nuestra misión como Parque de la Naturaleza.

En la actualidad se están realizando actuaciones para complementar el espacio exterior con zonas cubiertas donde poder trasladar los conocimientos tanto a escolares, como a público en general; sin embargo, una de nuestras instalaciones infra utilizadas hasta el momento es nuestro salón de actos.

Dicho espacio de aproximadamente 120 m² dispone de una zona de butacas y púlpito que ha quedado obsoleta. Este espacio, situado en la zona central del Parque, necesita una adaptación y reforma a los nuevos tiempos y tecnologías de modo que pueda convertirse en un espacio multiuso.”

“Se considera que la instalación de un Sistema audiovisual inmersivo 360° con pantalla de LED circular (en adelante sistema 360), incluyendo módulos de pantalla de LED, soportes, el

software de gestión, la electrónica de control y producciones audiovisuales ... puede darnos esa flexibilidad que necesita la instalación de modo que sea posible utilizar dichas pantallas para la exposición y explicación de nuestras aulas a cubierto, sea utilizado como salón de actos dinámico y multimedia; pudiendo en una segunda fase, incorporar suelo de modo que se pueda crear experiencias nuevas para nuestros visitantes ... ”.

Considerando esta necesidad puesta de manifiesto por la Dirección del PNC, se requiere acometer las intervenciones necesarias para que el Salón de Actos del PNC tenga la capacidad de alojar el sistema audiovisual adquirido el pasado 21 de febrero de 2022.

La Dirección General de CANTUR, S.A., encomendó a este Área Técnica la elaboración del Proyecto Constructivo que defina técnica y presupuestariamente las obras de adaptación interior del edificio para satisfacer esta necesidad.

Para ello, se ha elaborado el PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ACTUALIZACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS E INSTALACIONES, PARA ALOJAR NUEVA SALA DE AUDIOVISUALES EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO.

3.- PROPUESTA y DISPONIBILIDAD DE AUTORIZACIONES

Habiendo sido redactado el PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ACTUALIZACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS E INSTALACIONES, PARA ALOJAR NUEVA SALA DE AUDIOVISUALES EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, es posible iniciar los trámites necesarios para la licitación de las obras en él contenidas. Se ha dado traslado para ello del documento técnico al Ayuntamiento de Penagos, al efecto de que se otorgue la preceptiva licencia de obra menor.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución completa de las obras es de **DOS (2) MESES**.

5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor Estimado del Contrato que figura en el Proyecto Básico y de Ejecución asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (206.517,78 €)**, IVA excluido.

6.- INSPECCIÓN y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS

Ejercerá como Director del Contrato el Técnico Superior del Área Técnica y como Directora de las Obras la Arquitecto Técnico del Área Técnica. Asimismo, deberá llevarse a cabo la correspondiente coordinación de Seguridad y Salud entre la empresa adjudicataria de las obras y CANTUR S.A.

7.- CONCLUSIÓN

Por todo cuanto antecede se propone iniciar los trámites necesarios para la contratación de las **OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ACTUALIZACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS E INSTALACIONES, PARA ALOJAR NUEVA SALA DE AUDIOVISUALES EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO.**

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos, en Santander, a 9 de marzo de 2022.

EL TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Roberto Cayón Sañudo

CONFORME:

LA DIRECTORA DEL PARQUE DE LA
NATURALEZA DE CABÁRCENO



Fdo.: Beatriz Sainz Crespo

DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

